



NANCHITAL
—2014 - 2017—
GOBIERNO MUNICIPAL



C. JESÚS VILLANUEVA HERNÁNDEZ.
DIRECTOR GENERAL DE
PERIÓDICO "PRESENTE"

Los integrantes del Honorable Cabildo de esta Entidad Pública, misma que se constituyó como tal en términos de la Declaratoria Pública contenida en el Decreto No. 194 inserta en la Gaceta Oficial del Estado No. 142, Tomo CXXXIX de fecha 26 de Noviembre de 1988 de conformidad con el artículo 2, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz vigente, misma que cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y con capacidad legal, señalando como domicilio el ubicado en la calle Juárez sin número y 18 de marzo Centro de esta localidad de Nanchital, Veracruz, autorizando para oír y recibir todo tipo de notificaciones a los C. Lic. Oscar Ortiz Contreras, Álvaro Antonio Martínez Borjas y Enrique Martínez Gutiérrez, respetuosamente comparecemos para exponer:

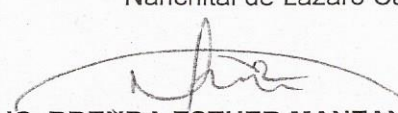
En virtud del contrato de Prestación de Servicios que la Entidad Municipal tiene celebrado con el Diario que Usted Representa, ante la precaria situación financiera que enfrentamos toda vez que la Secretaría de Finanzas y Planeación no ha realizado el pago de las partidas presupuestales que se adeudan a esta Entidad Municipal correspondiente al Ejercicio 2016; en virtud de la cláusula OCTAVA relativa a la Terminación Anticipada de dicho contrato, notifico a Usted que instruya a quien corresponda realizar el corte de facturación al 30 de Septiembre del año en curso, pues no contamos con el recurso financiero para cumplir con lo pactado.

Agradecemos el profesionalismo con que cubrieron oportunamente los servicios que nos proporcionaron; dejando abierta la posibilidad que con posterioridad nos pongamos en contacto para suscribir otro similar.

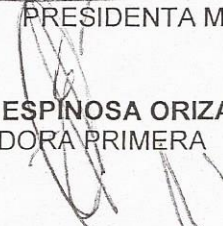
Sin otro particular nos reiteramos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

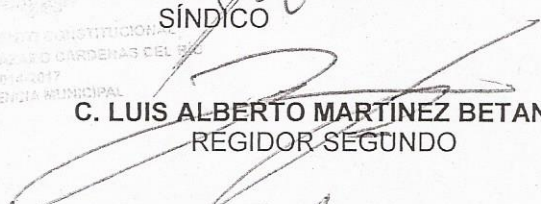
Atentamente

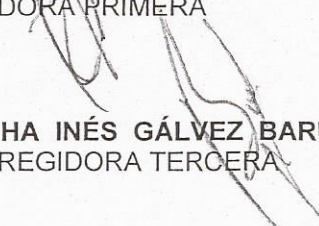
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz., 26 de Septiembre de 2017.

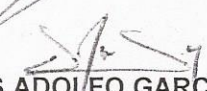

LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. EUSEBIO RUIZ RUIZ
SÍNDICO


C. ANA ESPINOSA ORIZA
REGIDORA PRIMERA


C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS
REGIDOR SEGUNDO


C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH
REGIDORA TERCERA


C.P. JESÚS ADOLFO GARCÍA MIJANGOS
TESORERO MUNICIPAL

Juárez y 18 de Marzo
Del Centro